



Benalmádena

Área de Personal

Habiendo tenido conocimiento de que la composición del Tribunal Calificador para la provisión de 16 plazas de la Escala de Administración Especial, Subescala Especial, Categoría de Operario/a del Excmo. Ayuntamiento de Benalmadena por sistema de acceso de turno libre y procedimiento selectivo de concurso-oposición, 4 de las cuales están reservadas al turno de minusválidos, pudiera no ajustarse a lo establecido en los artículos 28.2 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el artículo 60 de Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a:

- Nombrar a D^a. HELENA ARIZA DELGADO como 4^a VOCAL Suplente del citado Tribunal Calificador en lugar de D. JUAN FRANCISCO VERA RAMOS.

Lo manda y firma la Ilma. Alcaldesa – Presidenta, en Benalmádena, a - 8 NOV. 2012



Fdo.: Paloma García Gálvez